



Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@hdcentenario.gov.co>

Solicitud de programación de otra fecha para llevar acabo audiencia proceso 2018 00319

1 mensaje

Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@hdcentenario.gov.co>

12 de diciembre de 2023,
10:04

Para: j04admcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co, Ricardo Andrés Jaramillo Lozano <ricardojaramillolozano@gmail.com>, marisolduque@ilexgrupoconsultor.com, Jesus Alberto Hoyos Avile <jahoyos@procuraduria.gov.co>

RADICADO No. 76-147-33-33-001-2018-00319-00
DEMANDANTE: DAYANA RIAÑO MONTES Y OTROS
ricardojaramillolozano@gmail.com
DEMANDADO: HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILLA
notificacionesjudiciales@hdcentenario.gov.co
LLAMADOS EN GARANTÍA: LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
marisolduque@ilexgrupoconsultor.com
notificacionesjudiciales@previsora.gov.co
MEDIO DE CONTROL REPARACIÓN DIRECTA
PROCURADOR DELEGADO JESÚS ALBERTO HOYOS AVILÉS
jahoyos@procuraduria.gov.co
procuraduria211@yahoo.com
procjudadm211@procuraduria.gov.co

Cordial saludo.

El despacho notifica auto de sustanciación 675 del 11 de diciembre del 2023 que en su parte resolutive establece:

"PRIMERO: Fijar como fecha para continuar con la AUDIENCIA INICIAL, el día TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.) de manera virtual..."

A lo antes expuesto manifiesto que el suscrito desde el 24 de octubre del 2023 en audiencia desarrollada ante el juzgado 01 civil laboral de Sevilla, el despacho programó audiencia para la misma fecha y hora que su despacho está programando actualmente, destacando que el suscrito es el único apoderado de procesos judiciales del Hospital Departamental Centenario de Sevilla y por ende no cuenta con abogado de apoyo para poder sustituir el poder. Por lo anterior solicito muy respetuosamente:

1. Establecer otra fecha para llevar a cabo la audiencia programada a través del auto de sustanciación 675 del 11 de diciembre del 2023.

Se anexa acta de juzgado donde se evidencia fecha de audiencia para el 31 de enero de 2023 9:00 am.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;

Hernán Lopera Pérez
Asesor Jurídico

--



Oficina Jurídica

Contacto (2) 2196013 - 219 1955 - 219 7171 Ext 231
Calle 56 cra 43 Barrio Siracusa. Sevilla Valle del Cauca.
www.hdcentenario.gov.co - notificacionesjudiciales@hdcentenario.gov.co
Nit: 821 003.143-7



67. GRABACIONES AUDIENCIA 2022 juzgado 4 administrativo cartago.pdf

126K